

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Por

Jasson Alberto de la Rosa Isaza
Rector

Cristina Gallego Correa
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Leonardo Fabio Marulanda Londoño
Director Financiero

Susana Botero Bedoya
Profesional Especializado Presupuesto

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA – IU. DIGITAL
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

Octubre de 2026

INTRODUCCIÓN

El presupuesto de ingresos y de egresos de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital, se desarrolla a lo largo de sus etapas de programación, ejecución, seguimiento y cierre, dando cumplimiento a la Ley Orgánica de Presupuesto establecida mediante el Decreto 111 de 1996, el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Departamento de Antioquia y sus Entidades Descentralizadas determinado a partir de la Ordenanza 35 de 2025, los actos administrativos anuales de aprobación y liquidación de presupuesto como son la Ordenanza 55 de 2025, el Decreto 2025070005164 de 2025, el Acuerdo Directivo 20250211 de 2025, la Resolución Rectoral 202503756 de 2025, y demás normatividad presupuestal aplicable.

El presupuesto aprobado para IU. Digital para la vigencia 2026 asciende a \$106.781.783.850, mientras que el presupuesto actual al cierre de septiembre de 2026 totaliza \$ 152.693.835.827, como resultado de dos adiciones efectuadas mediante decretos expedidos por el Gobernador de Antioquia, así: \$39.649.501.728 correspondientes a los recursos del balance de la vigencia 2025 (Decreto No. 3666 del 06 de agosto) y \$6.262.550.249 correspondientes a recursos adicionales transferidos por el Ministerio de Educación (Decreto No. 4339 del 17 de septiembre). Adicionalmente, se ha realizado un traslado presupuestal interno entre rubros de funcionamiento por valor total de \$658.000.000, que no afecta el valor del presupuesto aprobado (Resolución Rectoral No. 202604569 del 31 de julio), con el fin de garantizar la disponibilidad de recursos suficientes durante el segundo semestre para el desarrollo de actividades misionales de la Institución.

Inicialmente se muestra el presupuesto de ingresos conformado por cinco rubros principales: venta de servicios que corresponde a los recaudos operacionales derivados del desarrollo misional de la Institución; estampilla Pro IU-Digital, aprobada mediante la Ley 2226 de 2022 y la Ordenanza 20 de 2022, la cual entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2023; aportes del Departamento de Antioquia; aportes del nivel nacional, específicamente del Ministerio de Educación Nacional, por concepto de recursos adicionales destinados a ampliación de cobertura (PIC Convencional y PIC Territorial), fortalecimiento a la gestión, capacidad institucional y mejoramiento de las condiciones de bienestar; y, otros ingresos, como son los recursos del balance, la devolución de IVA, los rendimientos financieros y los reintegros (fundamentalmente por concepto de incapacidades). De los rubros mencionados, el que ostenta una mayor representatividad sobre el presupuesto aprobado es la venta de servicios con un 32,3%, rubro que viene incrementando su importancia año a año debido al crecimiento de la cobertura estudiantil, seguido de los otros ingresos con un 28,9%, principalmente por los recursos del balance adicionados al presupuesto de la vigencia en curso, y los aportes del nivel departamental con un 22,2%, denotando su relevancia como una de las principales fuentes de ingreso.

Al cierre del tercer trimestre de la vigencia 2026, el presupuesto de ingresos presenta una ejecución del 89,6%, equivalente a \$136.789.921.303, resaltando en primera instancia los recaudos operacionales por concepto de matrículas y demás derechos pecuniarios, tanto de pregrado como de posgrado, en virtud del Acuerdo Directivo 20250206 y que ascienden a \$42.079.258.385, ubicándolos como principal la fuente de ingreso institucional a la fecha. Adicionalmente, sobresalen los ingresos por transferencias tanto del nivel departamental como

del nivel nacional, que corresponden a \$20.523.955.799 y \$15.593.042.795, respectivamente. Finalmente, el recaudo de la estampilla Pro IU-Digital que alcanza \$9.192.473.210 en su cuarto año de aplicación acorde a la normatividad, y otros ingresos, por valor total de \$46.989.057.693, conformados por los recursos del balance por \$39.649.501.728, la devolución del IVA que corresponde a \$4.091.916.072, los rendimientos financieros por \$3.036.856.717 y los reintegros por \$210.783.176.

Seguidamente, se muestra el presupuesto de egresos por \$152.693.835.827, guardando equilibrio presupuestal con el presupuesto de ingresos, compuesto por gastos de funcionamiento y gastos de inversión, de los cuales los segundos representan el 74% del presupuesto total dado el proceso de consolidación y fortalecimiento académico-administrativo de la IU Digital y los primeros, el 26%.

Respecto a la ejecución presupuestal acumulada de egresos al cierre de septiembre de la vigencia 2026, se ejecutaron \$87.496.684.546, es decir, 57,3% del presupuesto aprobado. De dicha ejecución, \$23.647.760.883 corresponden a gastos de funcionamiento, que comprenden principalmente los gastos de personal de planta administrativa como el pago de sueldos y de seguridad social, los gastos asociados al sostenimiento de la sede Nodo Subregional Valle de Aburrá, como son servicios públicos, aseo, vigilancia, distrito térmico, entre otros, viáticos, gastos de transporte aéreo y terrestre, adquisición de materiales y suministros, inscripciones y afiliaciones y tasas y contribuciones como la cuota de fiscalización y auditaje; y, \$63.848.923.663 a gastos de inversión, de los cuales sobresalen los gastos asociados a contratación de docencia, tanto de cátedra como ocasionales, que ascienden a \$31.812.991.396, cifra que representa un 49,8% del total de gastos ejecutados a la fecha de gastos de inversión; adicionalmente, se resaltan los gastos asociados al componente tecnológico representados en la adquisición de licencias y software requeridos para la prestación del servicio educativo de manera digital y los servicios profesionales contratados para la Unidad de Innovación Educativa para la creación y soporte de los cursos virtuales, además de los servicios de apoyo a la gestión y profesionales para apoyo educativo, bienestar y demás procesos institucionales en el marco del desarrollo de los proyectos que conforman el Plan Operativo Anual de Inversiones.

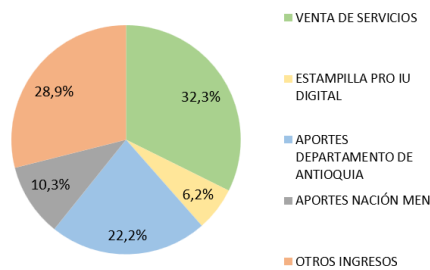
En términos generales, la ejecución presupuestal al cierre del tercer trimestre de la vigencia 2026 refleja un avance adecuado en el cumplimiento de los objetivos institucionales, evidenciando una ejecución del gasto consistente con las necesidades operativas de la Institución, orientada a garantizar la prestación de un servicio educativo de calidad en modalidad digital. En cuanto a los ingresos, su ejecución se encuentra acorde con la dinámica del periodo y se evidencia una adecuada articulación entre las fuentes de financiación y la ejecución de los planes y proyectos previstos para la vigencia en curso.

Las anteriores cifras se reflejan en el informe por medio de tablas que permiten visualizar de forma clara y concisa la información, especificando los rubros que componen tanto el presupuesto de ingresos como el presupuesto de gastos, con su respectiva participación sobre el presupuesto total aprobado, así como el nivel de ejecución al periodo de corte, lo anterior, ayudado por gráficos circulares y de barras.

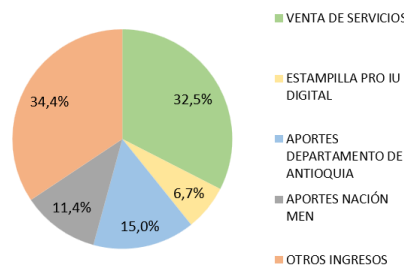
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS SEPTIEMBRE DE 2026					
CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO ACTUAL	EJECUCIÓN	PENDIENTE POR RECAUDAR	% DE EJEC.
VENTA DE SERVICIOS	\$ 49.348.942.500	\$ 49.348.942.500	\$ 44.491.391.806	\$ 4.857.550.694	90,2%
Matrículas e ingresos pecuniarios	\$ 42.544.144.500	\$ 42.544.144.500	\$ 42.079.258.385	\$ 464.886.115	98,9%
Servicios de extensión y convenios	\$ 6.804.798.000	\$ 6.804.798.000	\$ 2.412.133.421	\$ 4.392.664.579	35,4%
ESTAMPILLA PRO IU DIGITAL	\$ 9.450.000.000	\$ 9.450.000.000	\$ 9.192.473.210	\$ 257.526.790	97,3%
APORTES DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	\$ 33.972.145.469	\$ 33.972.145.469	\$ 20.523.955.799	\$ 13.448.189.670	60,4%
APORTES NACIÓN MEN	\$ 9.466.820.881	\$ 15.729.371.130	\$ 15.593.042.795	\$ 136.328.335	99,1%
OTROS INGRESOS	\$ 4.543.875.000	\$ 44.193.376.728	\$ 46.989.057.693	-\$ 2.795.680.965	106,3%
Devolución IVA	\$ 2.100.000.000	\$ 2.100.000.000	\$ 4.091.916.072	-\$ 1.991.916.072	194,9%
Rendimientos financieros	\$ 2.388.750.000	\$ 2.388.750.000	\$ 3.036.856.717	-\$ 648.106.717	127,1%
Reintegros	\$ 55.125.000	\$ 55.125.000	\$ 210.783.176	-\$ 155.658.176	382,4%
Recursos del balance	\$ 0	\$ 39.649.501.728	\$ 39.649.501.728	\$ 0	100,0%
TOTAL	\$ 106.781.783.850	\$ 152.693.835.827	\$ 136.789.921.303	\$ 15.903.914.524	89,6%

CONCEPTO	PRESUPUESTO ACTUAL	% PARTICIPACIÓN PRESUPUESTO ACTUAL	EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN EJECUCIÓN	% DE EJEC.
VENTA DE SERVICIOS	\$ 49.348.942.500	32,3%	\$ 44.491.391.806	32,5%	90,2%
ESTAMPILLA PRO IU DIGITAL	\$ 9.450.000.000	6,2%	\$ 9.192.473.210	6,7%	97,3%
APORTES DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	\$ 33.972.145.469	22,2%	\$ 20.523.955.799	15,0%	60,4%
APORTES NACIÓN MEN	\$ 15.729.371.130	10,3%	\$ 15.593.042.795	11,4%	99,1%
OTROS INGRESOS	\$ 44.193.376.728	28,9%	\$ 46.989.057.693	34,4%	106,3%
TOTAL	\$ 152.693.835.827	100,0%	\$ 136.789.921.303	100,0%	89,6%

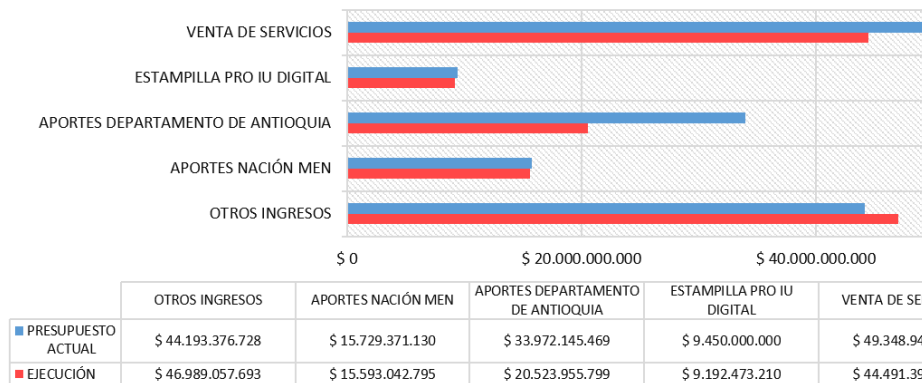
Participación de Rubros sobre el Presupuesto
Definitivo a 30-09-2026



Participación de Ingresos sobre el Recaudo
a 30-09-2026

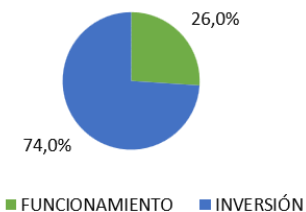


Presupuesto y Ejecución de Ingresos a 30 de septiembre de 2026



 INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE EGRESOS SEPTIEMBRE DE 2026					
CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO ACTUAL	EJECUCIÓN	SALDO DISPONIBLE	% DE EJEC.
TOTAL FUNCIONAMIENTO	\$ 39.200.305.046	\$ 39.767.747.266	\$ 23.647.760.883	\$ 16.119.986.383	59,5%
Gastos de personal	\$ 15.368.902.000	\$ 15.376.902.000	\$ 7.882.237.227	\$ 7.494.664.773	51,3%
Planta de personal permanente	\$ 15.368.902.000	\$ 15.376.902.000	\$ 7.882.237.227	\$ 7.494.664.773	51,3%
Factores salariales comunes	\$ 9.181.142.000	\$ 9.181.142.000	\$ 6.137.642.401	\$ 3.043.499.599	66,9%
Prestaciones sociales	\$ 1.210.080.000	\$ 1.210.080.000	\$ 1.413.471	\$ 1.208.666.529	0,1%
Contribuciones inherentes a nómina	\$ 3.975.290.000	\$ 3.975.290.000	\$ 1.590.088.331	\$ 2.385.201.669	40,0%
Remuneraciones no const. de factor salarial	\$ 1.002.390.000	\$ 1.010.390.000	\$ 153.093.024	\$ 857.296.976	15,2%
Adquisición de bienes y servicios	\$ 22.801.731.000	\$ 23.361.173.220	\$ 15.504.858.281	\$ 7.856.314.939	66,4%
Materiales, suministros y equipos	\$ 989.100.000	\$ 989.100.000	\$ 301.953.415	\$ 687.146.585	30,5%
Transporte aéreo y terrestre	\$ 993.993.000	\$ 1.643.993.000	\$ 1.075.317.269	\$ 568.675.731	65,4%
Administración Plaza de la Libertad y seguros	\$ 2.364.138.000	\$ 1.706.138.000	\$ 968.931.195	\$ 737.206.805	56,8%
Servicios públicos, aseo, vigilancia, licencias	\$ 16.538.250.000	\$ 17.105.692.220	\$ 12.193.160.352	\$ 4.912.531.868	71,3%
Inscripciones, afiliaciones, capacitaciones	\$ 971.250.000	\$ 971.250.000	\$ 307.311.710	\$ 663.938.290	31,6%
Viáticos	\$ 945.000.000	\$ 945.000.000	\$ 658.184.340	\$ 286.815.660	69,6%
Cuota de fiscalización, tasas y tributos	\$ 1.029.672.046	\$ 1.029.672.046	\$ 260.665.375	\$ 769.006.671	25,3%
TOTAL INVERSIÓN					
Proyecto Consolidación Académico - Administrativa de la IU Digital	\$ 67.581.478.804	\$ 112.926.088.561	\$ 63.848.923.663	\$ 49.077.164.898	56,5%
Gastos de personal docente			\$ 31.812.991.396		
Adquisición de bienes y servicios			\$ 32.035.932.267		
Equipos tecnológicos, paquetes de software, infraestructura, muebles y bienes transportables			\$ 1.265.433.830		
Servicios financieros y servicios conexos; comercio y distribución; alojamiento; transporte			\$ 967.614.079		
Servicios profesionales tecnología, innovación educativa, cursos virtuales, estratégicos			\$ 23.014.326.363		
Servicios profesionales apoyo educativo y bienestar			\$ 6.788.557.995		
TOTAL	\$ 106.781.783.850	\$ 152.693.835.827	\$ 87.496.684.546	\$ 65.197.151.281	57,3%

Participación de Rubros sobre Presupuesto Actual



Presupuesto y Ejecución de Gastos a 30 de septiembre de 2026

